

**MODIFICA FECHAS DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-12-LE18
"DISEÑO CASA DE LA CULTURA DALCAHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N° 634

DALCAHUE, 08 de Marzo de 2018

VISTOS: La necesidad de aumentar los plazos para la Licitación Pública N° 3520-12-LE18 denominada "Diseño Casa de la Cultura Dalcahue", el Decreto Alcaldicio N° 594 de fecha 01 de Marzo de 2018 que aprueba bases administrativas, términos técnicos de referencia y demás antecedentes adjuntos, designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a licitación pública "Diseño Casa de la Cultura Dalcahue"; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Modifíquense las fechas señaladas en el Portal Mercado Público y establézcanse las siguientes para la Propuesta que a continuación se indica:

"DISEÑO CASA DE LA CULTURA DALCAHUE"

Fecha de Cierre Recepción de Ofertas:	20/03/2018 a las 15:00
Fecha de Acto de Apertura Electrónica:	20/03/2018 a las 15:00
Fecha de Adjudicación:	06/04/2018 a las 15:00

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.chilecompra.cl


Mariel Anibal Alvarez Barria
MARIEL ANIBAL ALVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE


Juan Segundo Hijerra Serón
JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Unidad de Control
- Archivo

JSHS/MAAB/CES/jnpa